



Universidad Veracruzana

## Precisiones para el trabajo académico en el Área de Humanidades

24 de abril de 2020

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

## **Contenido**

1. Introducción	2
2. Diagnóstico	3
3. Propuesta metodológica	6
4. Evaluación diferenciada	7
5. Recomendaciones generales para el regreso	9

## **1. Introducción**

Ante la necesidad de hacer frente positivamente al reto absolutamente inédito planteado por la contingencia sanitaria Covid-19, la Universidad Veracruzana se ha propuesto con responsabilidad, empatía, flexibilidad, y con el apoyo de todos quienes integran su grande y valiosa comunidad, acreditar el actual semestre. El comunicado oficial publicado el 21 de abril de 2020 es una propuesta en lo general que será particularizada mediante el trabajo de las Academias de cada Programa Educativo. Por ello, sin menoscabo de la importancia de los otros temas que constituyen el documento referido, las directoras y directores de las entidades que integran al Área de Humanidades en todas las Regiones universitarias atendieron, de acuerdo con las necesidades de cada programa educativo, aspectos específicos del trabajo académico con miras a lograr la conclusión efectiva del semestre.

## **2. Diagnóstico**

El Área Académica de Humanidades está integrada por 25 Programas Educativos de Licenciatura con presencia en las cinco regiones de la universidad:

Por razones de las obras de mantenimiento que fueron realizadas en todos los espacios físicos de la universidad de enero a marzo de 2020, las seis facultades que conviven en el Campus Unidad de Humanidades enfrentaron el inicio del actual semestre con ritmos distintos ya que el mantenimiento autorizado abarcó la totalidad de la infraestructura. La situación fue especialmente compleja para la Facultad de Idiomas y sus PE así como su oferta educativa externa (DELEX y Educación Continua). Sin embargo, se trabaja con modalidades varias en cada una de las entidades de Humanidades, considerando no sólo las entidades que integran este campus, sino los 25 PE con la meta de acreditar el semestre.

Unido al valioso capital humano, académico, estudiantil, técnico y manual, hay evidencias de realidades positivas junto con otras que deberán atenderse y solucionarse, como las que muestran el Informe EMINUS de la Secretaría de Desarrollo Institucional, y el análisis de los reportes académicos semanales que nuestra planta docente ha colocado en MiUV.

De estos reportes académicos destaca la diferencia entre los datos de la 1<sup>a</sup> semana de trabajo con la 3<sup>a</sup> porque evidencian aspectos de la práctica docente que en el nivel de educación superior no es que no ocurran, sino que se obvian: atención a estudiantes, planeación didáctica, errores en el ejercicio docente, en fin, un conjunto de aspectos que, siendo del

conocimiento de directivos, de académicas y académicos, redundará en beneficios para lograr, cada vez con mejor nivel, elevar la calidad del servicio educativo que ofrece una universidad pública comprometida con lo social como la nuestra.

Del Informe EMINUS cabe destacar que permite advertir, en términos generales, que un considerable porcentaje (72%) de académicos y académicas utilizan esta plataforma. Sin duda es una evidencia que, incentivando la participación de quienes no han usado EMINUS aún, permite considerar que estaremos en el camino adecuado para enfrentar otras contingencias que en el futuro obliguen a la comunidad universitaria a trabajar fuera de sus aulas.

### Número de Académicos por Región<sup>1</sup>

REGIÓN	Académicos utilizando Eminus	Académicos no utilizando Eminus	Total académicos por área	Porcentaje de uso
XALAPA	405	206	611	66
VERACRUZ	126	29	155	81
ORIZABA - CÓRDOBA	53	21	74	72
POZA RICA - TUXPAN	81	18	99	82

---

<sup>1</sup> FUENTE: USO DE LA PLATAFORMA EMINUS POR LOS ACADÉMICOS DE LA UV. INFORMACIÓN DEL PERÍODO DEL 23 DE MARZO AL 18 DE ABRIL DE 2020 REPORTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN (DGTI) SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, UNIVERSIDAD VERACRUZANA, Xalapa, Ver. 20 de Abril de 2020.

COATZACOALCOS - MINATITLÁN	60	12	72	83
TOTALES	725	286	1011	72

Considerando lo anterior se preparan principalmente dos acciones necesarias para establecer el programa de retorno a las aulas, por una parte saber con quiénes y cuántos estudiantes no se logró contacto y con quienes sí se realizó, así como en cuáles EE. Esto permitirá diseñar el conveniente plan de atención académico-administrativo que ya han iniciado las distintas Academias por Área de conocimiento de cada PE.

En cuanto al tiempo estimado para la conclusión del periodo escolar actual, en la reciente modificación del calendario escolar se amplían 7 semanas, de ahí que, si no ocurre otro ajuste, las etapas *precontingencia* y *postcontingencia* constituirán una temporalidad casi equivalente a un semestre regular. En un escenario tal, las Academias definirán, considerando que más de un 72% de los académicos está usando EMINUS, los valores de las actividades realizadas en la etapa de *precontigencia*.

### **3. Propuesta metodológica**

En cuanto a la revisión, ajuste y adecuación de las experiencias educativas, así como los apoyos para académicos y alumnos, como se expresa al final del apartado anterior, las Academias de cada PE están reuniéndose virtualmente, integrando minutos de acuerdos para responder así a las especificidades de cada programa. La idea fundamental es lograr un panorama de los conocimientos básicos que el estudiante deberá obtener por cada EE, garantizando que todos puedan ser evaluados convenientemente al final del semestre. Asimismo, este plan permitirá diversificar las actividades de aprendizaje, promoviendo –hasta donde sea posible- el trabajo en equipo por parte del profesorado, posibilitando diseñar un plan de mayor alcance que permita actuar dinámicamente ante otras posibles contingencias. Este trabajo de armonización del conjunto de EE que integran la oferta educativa del semestre febrero-julio 2020, es necesario reiterarlo, la realizarán las distintas Academias por área de conocimiento que constituyen cada Programa Educativo.

#### **4. Evaluación diferenciada**

Se enfatiza la necesidad de establecer mediante las Direcciones y Secretarías de Facultad el contacto con las y los estudiantes de quienes no se tiene respuesta a la fecha para que se comuniquen con sus profesores. Al tiempo que también se establecerán contacto con las y los académicos que no se han comunicado con los estudiantes. De gran ayuda para estas acciones serán los Reportes colocados en MiUV.

Hay un consenso para que, en el regreso a las aulas, se considere diferenciar evaluaciones a partir de la evidencia de quienes no realizaron actividades a distancia como de quienes lo hicieron con intermitencias, además de priorizar la realización de actividades de laboratorio, prácticas, prácticas de campo, clínicas, talleres, entre otras. Enfatizando los saberes que son base para otras EE del área de formación y que abonan al perfil de egreso.

No saturar a los estudiantes de evidencias de desempeño; se deberán clasificar algunas como actividades y otras como evaluaciones, estas últimas relacionadas con los saberes de la unidad de competencia correspondiente.

Dar seguimiento presencial a partir del 1 de junio a quienes no pudieron establecer comunicación de manera virtual. Considerando que quienes hayan culminado al seguimiento de sus EE de manera virtual, dispondrán del tiempo para dedicarlo a las EE prácticas con el apoyo de las y los académicos responsables. Así como implementar estrategias para Práctica

de campo, en Antropología y en Trabajo Social<sup>2</sup>, por ejemplo, procurando no exponer la integridad de las y los estudiantes.

En cuanto al necesario apoyo multimedia para el profesorado, en cuanto a los contenidos de cada curso y las formas de trabajo, deberán tomarse acuerdos por academia respetando los recursos tecnológicos y plataformas o mecanismos de comunicación de preferencia de cada académico o que tenga a su alcance, así como incrementar la vinculación colaborativa con los distintos laboratorios multimedia de la UV para apoyar en la elaboración de recursos audiovisuales y uso de soportes de transmisión, almacenamiento, catalogación para su socialización en la práctica docente.

En colaboración con la Dirección General de Bibliotecas, a través de las diferentes USBI se podrán obtener materiales documentales necesarios.

---

<sup>2</sup> En Trabajo Social es importante tomar en cuenta que los estudiantes que realizaban Servicio Social y Prácticas Institucionales en el Sector Salud fueron dados de baja por la contingencia, y en el área de la Educación la suspensión de labores les hizo retirarse, igual para el área jurídica, quienes realizaban su Práctica en los CERESOS ya no acuden. Lo mismo sucede con las prácticas comunitarias. La encomienda para la Academia es cómo será resuelta esta situación.

## **5. Recomendaciones generales para el regreso**

Resultarán necesarios los cercos sanitarios de funcionamiento permanente en cada una de las sedes de entidades académicas.

Será necesario acondicionar las aulas y las oficinas procurando respetar la sana distancia en los salones donde se atienda a más de diez estudiantes o usuarios.

El regreso a clases se podrá escalar, especialmente durante las dos primeras semanas del retorno a las actividades: no todos los estudiantes deberán acudir diariamente. En este caso, los estudiantes que no pudieron ser atendidos durante la contingencia serán atendidos prioritariamente. Los demás estudiantes podrán ser atendidos en línea o a distancia en este periodo inicial.

La programación de actividades académico-culturales principalmente durante los primeros meses deberá de suspenderse para privilegiar el logro del semestre, y continuar con la salvaguarda de la salud al evitar concentraciones de más de cincuenta personas. En este sentido deberán considerarse también interrumpidos los viajes académicos, viajes de estudio, préstamo de instalaciones por un tiempo que será determinado por las autoridades universitarias en acuerdo con la Secretaría de Salud.

Resulta necesario fomentar la realización de programas culturales y académicos usando la modalidad virtual.